



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°

108
3

Res. N°

Exp. N° 2023-25-2-010076

Montevideo,

12 JUN. 2024

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la Sección Provisión de Cargos de la División Gestión Humana.

RESULTANDO: que por la misma se solicita la aprobación de las Bases del "Llamado para proveer un cargo de Licenciado en Psicología en carácter contratado para integrar Equipos Interdisciplinarios en el Programa de Escuelas Disfrutables para el departamento de Canelones, Jurisdicción Centro, Escalafón "A", Grado 10, con 30 horas semanales".

CONSIDERANDO: I) que la Comisión para Análisis de Bases de Concursos y Llamados a aspiraciones No Docentes informa que las bases para Psicólogo y Trabajador Social a nivel nacional, no requieren ser analizadas ya que las presentes se definieron como modelo definitivo, y eleva estos obrados para su homologación;

II) que División Jurídica informa que no habría objeciones para proceder a la homologación de las bases que lucen de folios 2 a 8 de obrados.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Aprobar las bases para el "Llamado para proveer un cargo de Licenciado en Psicología en carácter contratado para integrar Equipos Interdisciplinarios en el Programa de Escuelas Disfrutables para el departamento de Canelones, Jurisdicción Centro, Escalafón "A", Grado 10, con 30 horas semanales", que lucen de folio 2 a 8 de obrados.

2°.- Homologar la integración del Tribunal que entenderá en el mencionado concurso, que luce a folio 8 de obrados.

3°.- Remitir a División Gestión Humana a los efectos correspondientes.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaria


Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General